

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

Artículo 1º.- Expresar su beneplácito por la iniciativa de las autoridades de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego de designar con el nombre de Ana María QUIROGA a el edificio de la calle Florentino Ameghino 780, de la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Comunicar al Poder Ejecutivo y a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2021.

DECLARACIÓN Nº

001

/21.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo